

Expediente: 120/21-I1
Carátula: CHEGRI HUGO JAVIER C/ COSTLLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA, CAMILA FLORENCIA-DEMANDADO
20288551007 - CHEGRI, HUGO JAVIER-ACTOR/A
20288551007 - CHEGRI, HUGO ARNALDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/21-I1



H3020182301

AUTOS: CHEGRI HUGO JAVIER c/ COSTLLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/21-I1.-

Monteros, 23 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 19/09/2024 realizada por el Dr. Gramajo Angel Genaro:

Téngase presente la declaración jurada que acompaña el actor y encontrándose actualizados los informes: Pasen los presentes autos a la Sra. Fiscal Civil a fin que dictamine respecto al Beneficio para litigar sin gastos.- SMJ FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.